



ORD. N° 214 / 2021

ANT.: ORD.N°187 de 24/05/2021
Seremi del Medio Ambiente.

**MAT : Informa Segunda Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM,
Nivel Gobernanza Ambiental
Fase Apresto.**

Concepción, 16 JUN. 2021

**A : SR. ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**

**DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el **Viernes 4 de Junio 2021** se realizó la Segunda Auditoría de la Fase de Gobernanza Ambiental Climática fase Apresto, con el equipo SCAM de su Municipio.

En esa oportunidad se realizó una reunión telemática de trabajo con la participación del Auditor del MMA, la Coordinadora SCAM y un profesional de su equipo. Se realizó la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación, que debe ser entregado el 29 de abril del 2022, de acuerdo a la segunda ampliación de plazo otorgada por Resolución Exenta N° 0879 del 8 de septiembre de 2020.

De acuerdo a la reunión sostenida y la información entregada en la auditoría, se valoran los avances logrados considerando las dificultades existentes en esta contingencia sanitaria y se reitera la necesidad de conformar la Mesa de Gobernanza para dar cumplimiento a lo requerido en esta fase.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA/jrb

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



AUDITORÍA 2 NIVEL DE GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA COMUNAL ETAPA APRESTO MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

CONTRAPARTE MUNICIPAL: -ANDREA ASTE -NICOLÁS ITURRA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.	NOMBRES AUDITORES: AUDITORA REGIONAL: JULIA ROJAS AUDITOR NACIONAL: MIGUEL SANTOS
FECHA AUDITORÍA: 04/6/2021.	FECHA INICIO PROCESO: 29.11.2019
	FECHA DE TÉRMINO PROCESO: 29.04.2022 (CON EXTENSIÓN DE EMERGENCIA)

A.-

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

A) ACTIVIDADES PRELIMINARES	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Desarrollo de cronograma, copia de oficio enviado a la Seremi y circular informativa	4	El Cronograma se envió a la Seremi actualizado y fue aprobado. Se informa que la EAC tiene casi un 100% de cumplimiento.
Mapa de actores, revisión de fiscalización ambiental, actas de V°B° CAM y CAC	2	Se informa que se elaboró una propuesta de mapa de actores y se han considerado instituciones tales como: Organismos públicos: CONAF, Sernatur, Cesfam, DGA, DOH. Organizaciones comunitarias: CAC, Unión Comunal de JJVV, ONGs ambientales. Empresas: ESSBIO, constructoras. Educación: Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur y Universidades. Sector Inmobiliario. Los actores seleccionados serán contactados por la Directora de Medio Ambiente que es la contraparte SCAM, para realizar una primera reunión en lo posible presencial. Se informa que el CAC no está funcionando debido a que algunos integrantes se han ido de la ciudad y otros con problemas de salud. En este punto se reitera que la comunidad debe estar representada adecuadamente dentro de la mesa de Gobernanza y ser nominada como CAC. Los criterios para seleccionar a las instituciones privadas serán definidos por el propio municipio y se sugiere la revisión de procesos sancionatorios vigentes en https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio . Se recomienda que el número máximo de representantes en la mesa sea entre 15 a 20 personas, de manera de que no se generen problemas logísticas en la coordinación de las reuniones.
Conformación/reuniones mesa de Gobernanza Ambiental	1	Durante la reunión el equipo auditor MMA sugiere no forzar reuniones vía telemática, sino esperar a que pase la emergencia sanitaria. Se

		otorgó una nueva ampliación de plazo de 6 meses por medio de la Resolución Exenta del MMA N°0879 del 20.09.20 y el expediente debe ser entregado el 29/4/2022 .
--	--	--

B) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO

Información Financiera Proceso SCAM			
Recursos transferidos	\$4.000.000	Plazo ejecutar subsidio / realizar pagos	29.04.2022
Rendiciones financieras	Actualizarlas.		
Envío Fichas de proyectos	Si		
Actividades que se ejecutarán	El Municipio informa que sólo falta la contratación de un profesional de apoyo para la elaboración del diagnóstico ambiental. Se enviarán las rendiciones faltantes y los respaldos de los gastos efectuados.		

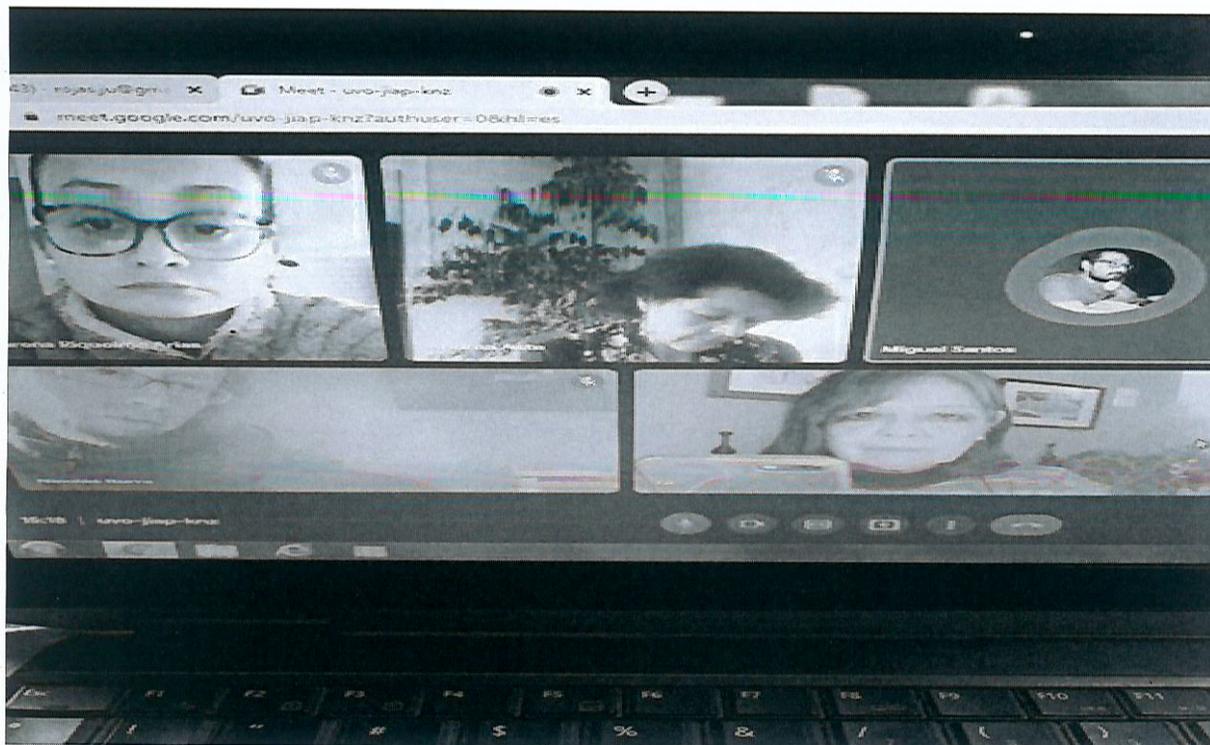
C) DEFINICIÓN DE LA VOCACIÓN	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Diagnóstico de madurez. Listas de asistencia. Publicación en la web.	1	El Municipio informa que no se ha realizado el diagnóstico por la contingencia sanitaria.
Informe de contenido ambiental en Instrumentos de Planificación Comunal	4	Este contenido fue informado en la fase anterior. Se actualizará la información.
Elección de la Vocación y metas. Informe elaborado.	2	De acuerdo a lo conversado preliminarmente, el municipio optará por la vocación "Residuos Sólidos y biodiversidad". Se recuerda la importancia de contar con el visto bueno de los actores comunales, registrado debidamente en acta de reunión. Se elaborarán dos metas para residuos y una meta para biodiversidad. Se reitera que pueden revisar las experiencias de otros municipios en este nivel en https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/acreditacion-de-vocacion-ambiental-nivel-avac/ . El auditor nacional enviará una tabla elaborada por el Departamento de Economía Circular del MMA que será de utilidad para elaborar el diagnóstico de RSD:
Compromisos específicos firmados por cada actor.	1	Se recuerda que cada participante de la mesa de Gobernanza Ambiental deberá asumir compromisos específicos de acuerdo a la vocación y a las metas específicas escogidas. Estos compromisos deben quedar por escrito y en acta de reunión.
Eslogan e informe de su construcción	1	NO
Comunicado público	1	NO
Diseño de campaña comunicacional	1	NO
Diseño de Programa de Educación Ambiental (formal y no formal)	1	NO
D) ELEMENTOS	ESTADO	OBSERVACIONES

TRANSVERSALES		DESARROLLO	
Unidad Ambiental		4	El Municipio cuenta con Dirección de Medio Ambiente.
Página web		4	La página web se encuentra actualizada y con la información del proceso SCAM.
Medición de huella de carbono municipal		4	Se informa que el Municipio realizó la medición de la huella de carbono el año 2019 y se obtuvo diploma y sello de cuantificación del año 2018. Este componente será flexibilizado entendiéndose que los municipios deben contratar la asesoría. Se informa que el programa Huella Chile se encuentra coordinando acciones con el PNUD para realizar huella territorial en las comunas. Se mantendrá informado al Municipio de esta posibilidad.
Registro de Residuos		3	El Municipio informa que cuenta con un Plan de Gestión de Residuos. Se realiza retiro de reciclaje de Puntos limpios, se cuenta con el Programa de Compostaje de fracción orgánica de los residuos sólidos domiciliarios. Se realiza declaración de residuos peligrosos en SIDREP y de residuos inorgánicos en SINADER.
Sustentabilidad interna ("3 R")	Eficiencia energética	3	Se han realizado capacitaciones a los funcionarios/as de los 6 pisos del edificio municipal en eficiencia hídrica y energética vinculado al cambio climático. Se inició recambio de luminarias de alumbrado público en la comuna.
	Eficiencia hídrica	3	Se encuentra en ejecución. Se cuenta con especies de bajo consumo hídrico en áreas verdes, informado en la fase anterior de SCAM. Se han realizado capacitaciones a los operarios de áreas verdes en técnicas de riego, especies de bajo consumo y riego tecnificado.
	Residuos	3	Se encuentra en ejecución.
	Compras sustentables	4	Se elaboró Manual de Compras Sustentables en fase anterior del SCAM y se encuentra aprobado y difundido a las distintas direcciones. Se hará un seguimiento interno al cumplimiento del Manual de CS.
	Infraestructura pública	3	Se continúan implementando medidas tal como fue informado en fase anterior SCAM.
Informe de denuncias ambientales / Plan de fiscalización activa		3	Se continúa con la sistematización de denuncias ambientales y se elaborará Plan de Fiscalización.
CAM. Compromisos. Informe EIA/DIA		2	Se informa que se han realizado 2 reuniones y se validarán las realizadas con dos o más directivos. Se recuerda que cada unidad municipal integrante del CAM deberá asumir compromisos específicos de acuerdo a la vocación escogida.
CAC. Balance final		1	No se han realizado reuniones. El equipo auditor reitera que el trabajo con el CAC se puede discontinuar, siempre y cuando el sector comunitario esté debidamente representado en la nueva mesa de Gobernanza Ambiental.
Propuesta de mantención EAC, visada por CAM y CAC		1	Se recuerda que una vez que se confirme la vocación a trabajar con sus respectivas metas, el municipio deberá presentar una propuesta de mantención de su EAC en base a sus capacidades institucionales. El Municipio

			informa que se están realizando las declaratorias para 6 humedales urbanos en la comuna y que se han realizado reuniones con representantes de las comunidades relacionadas con los humedales.
Medidas de nivelación SCAM	Plan de GIRSD	4	El municipio informa que se cuenta con un Plan de GIRSD y que el catastro patrimonial fue elaborado. Se informa que se cuenta con recursos de la Subdere para TRM y se iniciarán los operativos. Se mantiene el apoyo y continuidad con el FPA realizado hace años atrás, en la Reserva Nonguén, y se avanza en el tema de Paisaje de Conservación. Se informa que se ha dado continuidad a al programa de compostaje comunitario, implementación de huertos orgánicos y capacitaciones. Se informa que se hizo entrega de un invernadero modular a una comunidad mapuche urbana y se entregarán 4 invernaderos a organizaciones comunitarias de la comuna. Se informa del trabajo realizado con Sindicato de Recicladores de base y del apoyo a sectores rurales en huertos orgánicos.
	Catastro patrimonial	4	
	Plan tenencia responsable	3	
	Mantención proyectos FPA	3	
	Fomento producción sustentable	3	

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

E). FOTOGRAFIA DE LA AUDITORÍA.



E). COMENTARIOS FINALES:

Debido a la emergencia sanitaria se han debido posponer algunas de las actividades relacionadas con reuniones con la comunidad y la conformación de la Mesa GACC.

Se ha dado continuidad a los compromisos internos y se destacan los avances logrados en las actividades asociadas a la Estrategia Ambiental Comunal, el trabajo desarrollado con el sindicato de recicladores de base, las acciones efectuadas para las declaratorias de los 6 humedales urbanos, la actualización de la página web y el compromiso del equipo SCAM que ha avanzado en la definición de la vocación ambiental para esta fase.

Se acuerda realizar una segunda auditoría en el mes de septiembre y se esperan avances en la conformación de la Mesa de Gobernanza Ambiental y en el diagnóstico ambiental que fundamentará las vocaciones elegidas por el Municipio.